

ACUERDO No. 371

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2020”

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y el Decreto Reglamentario 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 33 del Capítulo V de la Ley 101 de 1993 establece que las Entidades Administradoras elaborarán los presupuestos anuales de ingresos y gastos de los Fondos Parafiscales, los cuales deberán ser aprobados por los órganos directivos previstos en las normas legales y contractuales, con el voto favorable del Ministro correspondiente o su delegado.

Que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero en su sesión del 3 de diciembre de 2019, mediante el Acuerdo No. 357, aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia 2020, presentado por Fedepalma, con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, el cual fue modificado mediante los Acuerdos No. 361 del 26 de marzo de 2020 y No. 365 del 25 de junio de 2020 y el Traslado Interno 02 del 10 de julio de 2020.

Que el presupuesto anual del Fondo de Fomento Palmero se materializa a través de acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante el Acuerdo No. 368 del 25 de junio de 2020, el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el tercer trimestre de la vigencia 2020, la cual fue modificada mediante el Acuerdo No. 370 del 28 de septiembre de 2020.

Que trimestralmente, en concordancia con el Instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales, aprobado mediante Resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural No. 09554 del 1° de noviembre de 2000, una vez registrada la ejecución preliminar del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del tercer trimestre, el Comité Directivo del Fondo debe aprobar el cierre preliminar de los ingresos, gastos e inversiones ejecutados durante el periodo.

FEDEPALMA
SECRETARIA
GENERAL

ACUERDO No. 371

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2020”

Pág. 2

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Fomento Palmero sometió a consideración del Comité Directivo del Fondo el presente Acuerdo de cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del tercer trimestre de 2020.

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO. Aprobar el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del tercer trimestre del 2020 con la ejecución que se muestra a continuación:

Rubro presupuestal	Presupuesto Ajustado 2020	Solicitud III trimestre Acuerdo N° 308 25-Jun-2020	Ajuste Acuerdo No.370 28-Sept-2020	Solicitud III trimestre ajustada	Ejecución proyectada III trimestre Acuerdo N° 371 28-Sept-2020	Saldo
INGRESOS						
Supero ál de vigencias anteriores	6.782.938.189			0		0
Cuota Fomento Palmero	50.975.839.000	12.650.000.000		12.650.000.000	12.650.000.000	0
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	725.697.000	181.424.250		181.424.250	181.424.250	0
Rendimientos financieros	338.978.568	84.744.142		84.744.142	84.744.142	0
Recuperación de gastos y devolución de ingresos	2.000.000	0		0	0	0
TOTAL INGRESO	68.823.460.737	12.916.168.392	0	12.916.168.392	12.916.168.392	0
EGRESOS						
Servicios personales	452.953.000	123.039.260	0	123.039.260	113.039.260	10.000.000
Sueldos	231.412.000	57.853.000		57.853.000	57.853.000	0
Vacaciones	9.118.000	2.279.000		2.279.000	2.279.000	0
Prima legal	14.020.000	3.505.000		3.505.000	3.505.000	0
Cesantías	14.020.000	3.505.000		3.505.000	3.505.000	0
Intereses Cesantías	1.682.000	420.500		420.500	420.500	0
Seguros y/o fondos privados	43.581.000	10.695.250		10.695.250	10.695.250	0
Cajas de compensación	8.145.000	2.038.250		2.038.250	2.038.250	0
Aportes ICBF SEHA	10.181.000	2.545.250		2.545.250	2.545.250	0
Honorarios	120.798.000	40.000.000		40.000.000	30.000.000	10.000.000
Gastos generales	591.997.200	219.230.400	95.711.400	315.941.800	305.941.800	10.000.000
Materiales y suministros	6.490.000	2.122.500		2.122.500	2.122.500	0
Transportes fletes y scarreos	6.192.000	1.548.000		1.548.000	1.548.000	0
Capacitación	3.098.000	774.000		774.000	774.000	0
Seguros, impuestos y gastos legales	148.588.000	36.647.000		36.647.000	36.647.000	0
Comisiones y gastos bancarios	8.402.700	2.100.875		2.100.875	2.100.875	0
Viajes y gastos de viaje	54.300.000	15.200.000		15.200.000	5.200.000	10.000.000
Alquiler maquinaria y equipo	14.135.500	1.908.875	1.700.000	3.608.875	3.608.875	0
Asoc vigilancia y servicios públicos	1.879.900	469.975		469.975	469.975	0
Amendos	51.213.100	12.603.275		12.603.275	12.603.275	0
Signatización	190.022.800	47.505.700	95.011.400	142.517.100	142.517.100	0
Cuota de control fiscal	94.974.800	94.974.800		94.974.800	94.974.800	0
Comité Directivo	12.702.400	3.175.000		3.175.000	3.175.000	0
Subtotal gastos personales y generales	1.044.950.200	342.269.650	95.711.400	438.981.050	418.981.050	20.000.000
Contratación por administración	5.097.583.900	1.265.000.000	0	1.265.000.000	1.265.000.000	0
Inversión						
Programa para mejorar el estatus financiero	16.332.057.000	4.083.239.250	0	4.083.239.250	4.083.239.250	0
Programa para incrementar la productividad	16.412.919.000	4.103.004.750	0	4.103.004.750	4.103.004.750	0
Programa para optimizar la rentabilidad palmera	4.542.872.000	1.020.569.800	0	1.020.569.800	1.020.569.800	0
Programa para consolidar una palmiticultura sostenible	3.016.191.000	603.238.200	0	603.238.200	603.238.200	0
Programa sectorial de difusión y competitividad	5.971.978.000	1.194.395.600	0	1.194.395.600	1.194.395.600	0
TOTAL INVERSIÓN	45.278.117.000	11.004.447.600	0	11.004.447.600	11.004.447.600	0
TOTAL EGRESOS	62.418.651.100	12.811.717.250	95.711.400	12.708.428.850	12.688.428.850	20.000.000
RESERVAS PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	6.404.799.637	304.451.142	-95.711.400	207.739.742	227.739.742	-20.000.000
Resumen inversión por ejecutor						
CENPALMA	34.984.454.000	8.748.121.000	0	8.748.121.000	8.748.121.000	0
FEDEPALMA	11.291.633.000	2.256.326.600	0	2.256.326.600	2.256.326.600	0
TOTAL	46.276.117.000	11.004.447.600	0	11.004.447.600	11.004.447.600	0

 FEDEPALMA
SECRETARIA
GENERAL

ACUERDO No. 371

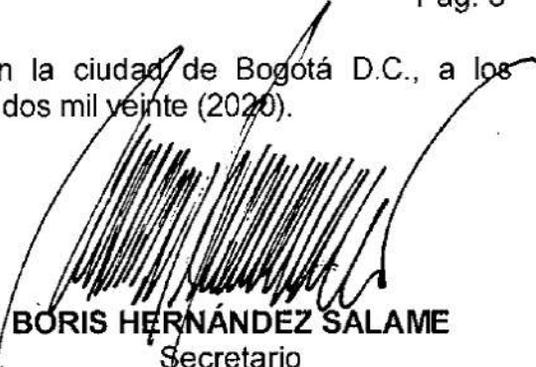
“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2020”

Pág. 3

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).



JUAN GONZALO BOTERO BOTERO
Presidente



BORIS HERNÁNDEZ SALAME
Secretario

